

**TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA
MUNICIPALIDAD DE TRELEW**

MEMORIA 2011

INDICE GENERAL

I- INTRODUCCION	3
II- ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL	4
III- DESARROLLO	7
IV- ANEXO I – DOCUMENTACION - TRAMITADA	10
V- INSTITUCIONALES	12
ACUERDOS 2011	13
DICTAMENES Y RESOLUCIONES 2011	17

INTRODUCCION

La Memoria de este Ejercicio 2011 desarrolla los principales trabajos efectuados por el Tribunal, de acuerdo al marco legal establecido en la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 4252 y su modificatoria N° 7225.

Las funciones más importantes del Tribunal de Cuentas Municipal son el Control y Fiscalización de la Hacienda Pública, siendo el control una herramienta indiscutible para toda actividad que evita malgastar tiempo y recursos, ayuda a planificar en el futuro y, sobre todo, previene y sugiere enmendar posibles irregularidades en los organismos auditados que puedan afectar la transparencia del estado municipal.

En ese sentido se efectúan los esfuerzos necesarios para reflejar verdaderamente la trascendencia de las tareas que se ejecutan para cambiar, con responsabilidad, eficiencia y compromiso premisas que la comunidad espera de los órganos de contralor, dadas las complejidades de los nuevos tiempos.

Para ello, la Auditoría es un instrumento necesario de gestión que incluye una evaluación sistemática, documentada y objetiva de la eficacia del sistema de prevención, que este Tribunal escoge de acuerdo a normas técnicas establecidas, todo ello, tendiendo a lograr mayores niveles de transparencia en la utilización de los recursos.

Lo expuesto nos lleva a expresar que un adecuado sistema de control será aquel que cumpla con las condiciones de ser temporalmente oportuno y técnicamente idóneo, esas son las metas a alcanzar.

Desde ese marco nuestro Tribunal continuó con los procedimientos de revisión y auditorías de las Rendiciones de Cuentas del Ejecutivo Municipal, del Concejo Deliberante, de los Entes Autárquicos y Descentralizados, todo ello, bajo las normas, doctrina y *Recomendaciones* efectuadas por este Organismo; como así también, las Entidades de Bien Público en los aspectos pertinentes de acuerdo a las normativas vigentes.

La función de asesoramiento en materia de su competencia es una constante de este Tribunal, toda vez que la Administración lo ha solicitado; como así también, colabora en la interpretación de Ordenanzas-Resoluciones, efectuando aportes técnicos que permitan una adecuada implementación en su cumplimiento.

El Tribunal mediante el uso de la tecnología y la constante actualización y capacitación del Recurso Humano del Organismo, como la comunicación e información, han sido unas de las herramientas idóneas y eficaces para reforzar nuestras capacidades en la toma de decisiones en protección del interés social.

II. ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL

II.I. ACTIVIDADES FUNCIONALES

Las singulares y más salientes de las actividades funcionales del Tribunal, basadas en la normativa vigente durante el período 2011, fueron:

- Resolvió los temas de su competencia de conformidad con la Ordenanza N° 4252 y su modif. N° 7225, mediante: Acuerdos, Resoluciones, Dictámenes y Recomendaciones.
- Analizó y revisó las Rendiciones de Cuentas del Departamento Ejecutivo Municipal y del Concejo Deliberante, en el marco del Acuerdo N° 23/00 del TCM, como así también, las Rendiciones de los Organismos Autárquicos y Descentralizados, sobre la base de normas específicas de dichos Entes.
- Continuó y profundizó los procedimientos de Auditoría basados en principios de economía, eficacia y eficiencia, de acuerdo con la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 4252 y su modif. N° 7225.
- Recepcionó y registró las Declaraciones Juradas Patrimoniales, en cumplimiento de la Carta Orgánica Municipal y de la Ordenanza

Nº 7623 de Ética Pública, en el nivel de Funcionarios y Agentes alcanzados por la normativa expuesta, asistiendo a su confección, como así también, efectuando todas las acciones necesarias para su oportuno cumplimiento.

- Dictaminó y emitió opinión, en carácter de Asesor, sobre Consultas escritas en temas de su competencia.
- Recepcionó los estados contables Nº 10 del ENTRETUR, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2010, produciendo Informe de Auditoría requiriendo la observancia y cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el mismo.
- Atendió y respondió en materia de su competencia, diversas Consultas verbales a requerimiento de funcionarios del DEM, Concejo Deliberante, Entes Autárquicos y Descentralizados y de particulares.
- Continuó la presencia de personal de Fiscalía en su carácter de auditores en distintas dependencias bajo su jurisdicción, a fin de recabar datos y cotejar documentación propia de Auditoría, aprobando y/u observando en su caso actuaciones y emitiendo Recomendaciones en aras de encausar una buena práctica Administrativa.
- Procedió al estudio y verificación técnica del contenido de la Cuenta General del Ejercicio 2008, en cuanto a la razonabilidad de la información relacionándola con la documentación que la sustenta, los sistemas de control interno y el grado de cumplimiento de las normas que regulan el accionar de la Gestión Pública, emitiendo el correspondiente Dictamen y, remitiendo dichas actuaciones junto con la Memoria del Organismo, al Concejo Deliberante y al DEM.
- Fortaleció vínculos de intercambio de información sobre temas relacionados al Control Externo con el Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, el Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones (IETEI), con la SIGEN y la Red de Control Público,

así también con los distintos Tribunales de Cuentas Provinciales y Municipales del país.

II.II ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El Tribunal tuvo una participación activa en diferentes reuniones del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuenta, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, programadas durante el año 2011.

Nuestro Tribunal participó en las reuniones Anuales I, II, III y IV convocadas por el Consejo Directivo del Secretariado efectuadas en las ciudades de Río Grande (Prov. de Santa Cruz), Santa Fe, La Plata y Mendoza, participando en representación del Tribunal a la reunión de La Plata, durante los días 26, 27 y 28 de Setiembre, nuestra Presidente la Cra. María Alejandra Scuffi.

Entre ellas, es dable destacar la IV Reunión Anual del Secretariado Permanente donde tuvo lugar el XXI Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina durante los días 2, 3 y 4 de Noviembre de 2011, en la Ciudad de Mendoza, habiendo participado la Contadora Fiscal del Tribunal Cra. Marisa García.

En dicho Congreso se abordaron diversos trabajos sobre temas pautados, entre ellos: “El Control Externo Público, la determinación de responsabilidades de los funcionarios y eventual determinación del perjuicio fiscal articulada en un modelo de ejecución del gasto e ingreso público diseccionados a la inclusión social” , El Control Gubernamental y los Programas de Modernización del sector Público”, El Control de la Obra Pública-Auditoría de Ejecución de la misma” y “Los bienes del Estado y/o demás Entes Públicos. Problema que plantea su fiscalización”.

III. DESARROLLO

El Tribunal de Cuentas Municipal es el Órgano principal del Control Público Externo de la Municipalidad, de sus entes Autárquicos y Descentralizados; efectuando, no sólo un mero Control Formal, Legal, Contable, Numérico y Documental; sino también, Auditorías y Asesoramiento en forma permanente de acuerdo con la normativa vigente.

En lo que respecta a la faz Interna, el Tribunal cumple funciones de Gobierno de acuerdo con la normativa vigente, según su especificidad, generando para ello los correspondientes actos administrativos.

El Tribunal registra y dicta sus actos, en cumplimiento del art. 114 inc.1) y 4) de la COM; fijando doctrina, requisitos, plazos y sanciones, mediante **ACUERDOS** y/o **DICTÁMENES** referentes a Licitaciones, Consultas y Actuaciones en materia de su competencia, además de **RESOLUCIONES**.

Al respecto se han confeccionado, tramitado y registrado ante este Tribunal 46(cuarenta y seis) Acuerdos, 4 (cuatro) Resoluciones; 6(seis) Dictámenes y 10(diez) Resoluciones de Presidencia.

Asimismo se registraron 16 (dieciséis) expedientes, se emitieron 218 (doscientas dieciocho) Notas y se registraron tres (3) Declaraciones Juradas Patrimoniales de Funcionarios y Agentes en cumplimiento de lo previsto en el art. 153 de la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 7623 de Ética Pública.

Se continuó en la adhesión y suscripción al Sistema Argentino de Informática Jurídica (SAIJ), siendo ésta una herramienta importante por su aporte en materia legislativa, doctrinaria y jurisprudencial.

El Tribunal cuenta con un sistema informático alojado en un servidor, al que acceden todos los puestos en red. Este sistema importa las bases de datos contables del Municipio y brinda los elementos necesarios para realizar el seguimiento de las rendiciones del

Departamento Ejecutivo Municipal, incorporándole la información referente al análisis efectuado en las Fiscalías.

En ese sentido el Tribunal ha continuado con la actualización de equipos informáticos, adquiriendo: impresoras multifunción Láser HP, computadoras completas con sus respectivos monitores y sistemas operativos, a fin de lograr en tiempo los objetivos previstos.

Asimismo a los efectos de una mejor prestación de servicios en las oficinas del Tribunal, se adquirieron e instalaron equipos de aire acondicionado, brindando mayores estándares a todo el personal, con el fin de mitigar las altas temperaturas en la época estival.

Se renovaron las suscripciones y publicaciones en materia de interés, tales como:

- Revista Argentina de Régimen de la Administración Pública, suscripción año XXXI del N° 376 al 387, Ediciones RAP.
- Revista “El Control Público”, del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, publicación digital la que puede ser consultada en el sitio Web; www.tribunaldecuentas.org.ar.

El Tribunal cuenta con una página Web (www.tcmtrelew.gov.ar) que brinda información sobre lo institucional, como el marco normativo, memorias, sitios de interés en la materia, formularios de declaraciones juradas, entre otras, siendo una herramienta útil para el conocimiento y de interés para los usuarios.

Es destacable reseñar la permanente interrelación del Tribunal con la Red Federal de Control Público siendo este un emprendimiento institucional que integra y complementa las estructuras estatales de fiscalización y de Auditoría para evaluar el desempeño de los programas sociales y contribuir a la mejora de gestión.

En este sentido personal de la Fiscalía de este Tribunal continuó con la planificación de los procedimientos de auditorías, de acuerdo a los objetivos, alcance, limitaciones y marco normativo aplicables, en los diversos planes a implementar, con el fin de examinar

el cumplimiento de las metas establecidas en los acuerdos territoriales para la Promoción del Empleo, en el marco del Plan Integral “Más y Mejor Trabajo”, celebrados entre el MTE y SS de la Nación y la Municipalidad de Trelew (Convenio MTE y SS N° 124/06, Protocolos Adicionales N° 4, N° 7, N° 8 y las addendas N° 1 y 2 al Protocolo N° 4.

Al respecto se efectuaron las tareas de constatar la correcta aplicación de los fondos transferidos y la observancia de la normativa legal específica; se analizó el estado de avance de los Proyectos y evaluó el impacto social generado por los mismos en el ejido de la Ciudad de Trelew, teniendo en cuenta los puntos de control propuestos por la UAI del MTE y SS.

Además, se continuó con la segunda parte de la Auditoría del Protocolo Adicional N° 5 iniciada en el año 2010, referido a la instalación de una fábrica de chacinados de origen ovino, encontrándose el Proyecto en su etapa final

Al respecto el Tribunal participó de las “VII Jornadas Técnicas” de la Red Federal de Control Público que se llevó a cabo en la SIGEN, los días 4 y 5 de Agosto de 2011, sobre el abordaje “Técnico de las Auditorías”, a tal evento concurrió el Contador Fiscal Cr. Sergio David Rodrigo.

En conclusión, esta Memoria relata las principales actividades desarrolladas por este Tribunal de Cuentas, durante el Ejercicio 2011.

ANEXO I

IV - DOCUMENTACION EMITIDA – TRAMITADA

IV- DOCUMENTACIÓN EMITIDA – TRAMITADA

LICITACIONES PÚBLICAS

- Expte. Nº 01/11 TCM. “Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública Nº 02/2010 Ejecución de césped sintético en Centro Deportivo Trelew- Chacra 102 Norte (Expte. Nº 10911/2010-0-DEM).

- Expte. Nº 02/11 TCM. “Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública Nº 05/2010 Obra: Construcción Plaza Barrio Los Sauces, Playón Deportivo, Iluminación y Forestación (Expte. Nº 6597/2010-0- DEM).

- Expte. Nº 06/11 TCM. “Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública Nº 06/2010 Obra: Pavimentación calle Centenario entre Ameghino y Musters Trelew (Bº Santa Mónica- Bº Sarmiento) (Expte. Nº 14278/2010-DEM).

- Expte. Nº 07/11 TCM. “Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública Nº 01/2011 Obra: Ejecución Sanitarios y Vestuarios Centro Deportivo Trelew, Ubicación: Chacra 102 N-Trelew (Expte. Nº 1329/2011-0- DEM).

- Expte. Nº 09/11 TCM. “Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública Nº 02/2011 Plan: Fondo Permanente de Infraestructura Urbana: Obra: Pavimento Calle Marconi entre Cambrin y López y Planes y López y Planes entre Pellegrini y Marconi- Barrio San José (Expte. Nº 6527/2011-0- DEM).

- Expte. Nº 12/11 TCM. “Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública Nº 03/2011 Obra: Ejecución Eléctrica e Iluminación Centro Deportivo Trelew- Ubicación: Circ. 2 Sec. 04 Fr. 22, Padrón Nº 132911-Ex Chacra 102 N-Trelew- Chubut (Expte. Nº 8653/2011- DEM).

V- INSTITUCIONALES

ACUERDOS TCM 2011

Nº de Acuerdo	Descripción
01/2011 TCM	Acuerdo complementario de aprobación parcial de Rendiciones de Cuentas del DEM de los meses Julio y Agosto/2006 por un monto de Pesos Un Mil Ciento Noventa y Seis con Cuarenta y Nueve Centavos (\$1.196,49).
02/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Marzo de 2007 por un monto de Pesos Siete Millones Sesenta Mil Trescientos Sesenta con Cuarenta y Cuatro Centavos (\$ 7.060.360,44).
03/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Abril de 2007 por un monto de Pesos Seis Millones Novecientos Cuarenta Mil Seiscientos Tres con Catorce Centavos (\$ 6.940.603,14).
04/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Mayo de 2007 por un monto de Pesos Seis Millones Trescientos Veinte Mil Trescientos Cincuenta y Nueve con Cuarenta y Cuatro Centavos (\$ 6.320.359,44).
05/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Mayo de 2007 por un monto de Pesos Nueve Millones Treinta y Nueve Mil Setenta y Tres con Diecinueve Centavos (\$ 9.039.073,19).
06/2011 TCM	Acuerdo complementario de aprobación parcial de Rendiciones de Cuentas del DEM de los meses Mayo 2004 y Abril 2005 por un monto de Pesos Doce Mil Ochocientos Treinta y Cuatro con Cincuenta Centavos (\$12.834,50).
07/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Julio de 2007 por un monto de Pesos Once Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Setenta con Cuarenta y Nueve Centavos (\$ 11.189.070,49).
08/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Agosto de 2007 por un monto de Pesos Diez Millones Quinientos Cuarenta Mil Doscientos Veinticuatro con Treinta y Cuatro Centavos (\$ 10.540.224,34).
09/2011 TCM	Aprueba Convenio General de Pasantías celebrado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco -Sede Trelew- y el convenio individual celebrado con la alumna Daniel Gisel Sandoval por un período de 6 meses a partir del 05/04/11.
10/2011 TCM	Designa al Cr. Gonzalo Ariel Muñoz en el cargo de Relator Fiscal de la Fiscalía Nº 2 a partir del 02/05/11.
11/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Octubre de 2007 por un monto de Pesos Siete Millones Ochocientos Cincuenta Tres Mil Setecientos Veintitrés con Treinta y Ocho Centavos (\$ 7.853.723,38).
12/2011 TCM	Referido al Expte. Nº 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba

	parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Septiembre de 2007 por un monto de Pesos Doce Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Dos con Noventa y Cinco Centavos (\$ 12.565.892,95).
13/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Noviembre de 2007 por un monto de Pesos Dieciséis Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Diecisiete con Treinta y Tres Centavos (\$ 16.498.617,33).
14/2011 TCM	Acuerdo complementario de aprobación parcial de Rendiciones de Cuentas del DEM de los meses Agosto y Septiembre 2007 por un monto de Pesos Un Mil Ciento Cincuenta (\$1.150.00).
15/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2007 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2007"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Diciembre de 2007 por un monto de Pesos Catorce Millones Cuatrocientos Doce Mil Novecientos Cuarenta y Tres con Ochenta y Nueve Centavos (\$ 14.412.943,89).
16/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Enero de 2008 por un monto de Pesos Seis Millones Seiscientos Veinticinco Mil Ciento Quince con Siete Centavos (\$ 6.625.115,07).
17/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Febrero de 2008 por un monto de Pesos Dieciocho Millones Setecientos Veinticinco Mil Ciento Treinta y Siete con Cincuenta y Nueve Centavos (\$ 18.725.137,59).
18/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Marzo de 2008 por un monto de Pesos Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con Ochenta y Dos Centavos (\$ 5.558.438,82).
19/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Abril de 2008 por un monto de Pesos Veintidós Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Veintisiete con Cuarenta y Cuatro Centavos (\$ 22.694.927,44).
20/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Mayo de 2008 por un monto de Pesos Quince Millones Quinientos Un Mil Doscientos Sesenta y Ocho con Dieciocho Centavos (\$ 15.501.268,18).
21/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Junio de 2008 por un monto de Pesos Quince Millones Novecientos Veintiséis Mil Seiscientos Veinticuatro con Once Centavos (\$ 15.926.624,11).
22/2011 TCM	Acuerdo complementario de aprobación parcial de Rendiciones de Cuentas del DEM del mes de Abril 2008 por un monto de Pesos Ciento Sesenta y Cinco Mil (\$165.000,00)
23/2011 TCM	Referido al Expte. N° 08/2009 caratulado "Concejo Deliberante de la Ciudad de Trelew s/Rendición de Cuentas año 2008". Aprueba la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2008 por un Monto de Pesos Cinco Millones Doscientos Veintidós Mil Doscientos Diecinueve con Quince Centavos (\$ 5.022.219,15).
24/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Julio de 2008 por un

	monto de Pesos Nueve Millones Trescientos Noventa Mil Ciento Cuarenta con Setenta y Cinco Centavos (\$ 9.390.140,75).
25/2011 TCM	Establece y otorga el receso invernal para los Miembros y personal del Tribunal de Cuentas Municipal para el año 2011.
26/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Agosto de 2008 por un monto de Pesos Trece Millones Veintiún Mil Ciento Cincuenta y Nueve con Sesenta Centavos (\$ 13.021.159,60).
27/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Septiembre de 2008 por un monto de Pesos Diecisiete Millones Ciento Setenta Mil Setecientos Veintidós con Setenta y Dos Centavos (\$ 17.170.722,72).
28/2011 TCM	Acuerdo complementario de aprobación parcial de Rendiciones de Cuentas del DEM del mes de Julio 2008 por un monto de Pesos Ochocientos Cuarenta y Siete con Dieciocho Centavos (\$ 847,18).
29/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Octubre de 2008 por un monto de Pesos Diecisiete Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Dos con Doce Centavos (\$ 17.594.692,12).
30/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Noviembre de 2008 por un monto de Pesos Trece Millones Ochocientos Cuatro Mil Cuatrocientos Veintiocho con Veinticinco Centavos (\$ 13.804.428,25).
31/2011 TCM	Referido al Expte. N° 02/2008 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Diciembre de 2008 por un monto de Pesos Catorce Millones Setecientos Diecisiete Mil Seiscientos Setenta y Seis (\$ 14.717.666,00).
32/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Enero de 2009 por un monto de Pesos Once Millones Trescientos Setenta y Un Mil Seiscientos Setenta y Cinco con Veintisiete Centavos (\$ 11.371.675,27).
33/2011 TCM	Referido al Expte. N° 03/2009 caratulado "Concejo Deliberante de la Ciudad de Trelew s/Rendición de Cuentas año 2009 – (Meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio". Aprueba la Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre del año 2009 por un Monto de Pesos Dos Millones Ochocientos Un Mil Ciento Setenta y Cuatro con Setenta y Cinco Centavos (\$ 2.801.174,75).
34/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Febrero de 2009 por un monto de Pesos Veinte Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho con Ochenta y Nueve Centavos (\$ 20.288.848,89).
35/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Marzo de 2009 por un monto de Pesos Once Millones Novecientos Quince Mil Ciento Setenta y Ocho con Setenta y Un Centavos (\$ 11.915.178,71).
36/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Abril de 2009 por un

	monto de Pesos Catorce Millones Ciento Once Mil Ochocientos Cincuenta con Sesenta y Cuatro Centavos (\$ 14.111.850,64).
37/2011 TCM	Fija el Presupuesto del TCM para el año 2012.
38/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Mayo de 2009 por un monto de Pesos Dieciséis Millones Ciento Trece Mil Setecientos Noventa y Tres con Cincuenta y Dos Centavos (\$ 16.113.793,52).
39/2011 TCM	Referido a los Expíes. N° 04/11 y N° 05/11 TCM caratulados "Municipalidad de Trelew s/Cuenta General del Ejercicio 2008" y "Concejo Deliberante de Trelew s/Cuenta General del Ejercicio 2008", aprueba lo actuado por Fiscalías del TCM.
40/2011 TCM	Adhiere a la Resolución N° 07235/11 DEM, que concede aumento salarial del 5% a partir del 01 de Julio de 2011, comprendiendo a los miembros del Tribunal y a todo el personal.
41/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Junio de 2009 por un monto de Pesos Once Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Ochenta y Dos con Setenta y Un Centavos (\$ 11.485.282,71).
42/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Julio de 2009 por un monto de Pesos Once Millones Ciento Treinta y Dos Mil Doscientos Uno con Ochenta y Cinco Centavos (\$ 11.132.201,85).
43/2011 TCM	Autoriza adscripción del agente Gómez, Nelson Roberto a la Dirección de Ómnibus y Aeropuerto.
44/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Agosto de 2009 por un monto de Pesos Diez Millones Quinientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con Sesenta y Nueve Centavos (\$ 10.516.436,69).
45/2011 TCM	Referido al Expte. N° 07/2009 caratulado "Municipalidad de Trelew s/Rendición de Cuentas Año 2008"; y los Ac. 23/00TCM y 02/07 TCM s/ Fdos. Afectados. Aprueba parcialmente la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Septiembre de 2009 por un monto de Pesos Quince Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro con Treinta y Un Centavos (\$ 15.654.484,31).
46/2011 TCM	Referido a Expte. N° 15 Año 2011 caratulado "Tribunal de Cuentas s/ Reconocimiento de Servicios"

DICTAMENES TCM 2011

Nº Dictamen	Descripción
01/2011 TCM	S/Expte. Nº 01/2011 TCM caratulado "Municip. de Trelew s/Lic. Púb. Nº 03/2010, Ejecución de césped sintético en Centro Deportivo Trelew – Chacra 102 Norte (Expte. Nº 10911 – Año 2010 - DEM).
02/2011 TCM	S/Expte. Nº 02/2011 TCM caratulado "Municip. de Trelew s/Lic. Púb. Nº 05/2010, Construcción Plaza Bº Los Sauces, Playón Deportivo, Iluminación y Forestación (Expte. Nº 10911 – Año 2010-DEM).
03/2011 TCM	S/Expte. Nº 06/2011 TCM caratulado "Municip. de Trelew s/Lic. Púb. Nº 06/2010, Pavimentación Calle Centenario e/Ameghino y Musters – Trelew - Bº Santa Mónica – Bº Sarmiento (Expte. Nº 14278 – Año 2010-DEM).
04/2011 TCM	S/Expte. Nº 07/2011 TCM caratulado "Municip. de Trelew s/Lic. Púb. Nº 01/2011, Ejecución Sanitarios y Vestuarios, Centro Deportivo Trelew. Ubicación Chacra 102 N (Expte. Nº 1329 – Año 2011-0- DEM).
05/2011 TCM	S/Expte. Nº 09/2011 TCM caratulado "Municip. de Trelew s/Lic. Púb. Nº 02/2011, Plan. Fondo Permanente de Infraestructura Urbana – Pavimentación Marconi e/Cambrin y López y Planes e/ Pellegrini y Marconi – Bº San José (Expte. Nº 6527 – Año 2011-0 - DEM).
06/2011 TCM	S/Expte. Nº 12/2011 TCM caratulado "Municip. de Trelew s/Lic. Púb. Nº 03/2011, Ejecución eléctrica e iluminación Centro Deportivo Trelew, Ubicación: Circ.2 Sec. 4 Fr 22- Padrón Nº 13291- ex Chacra 102 N Trelew (Expte. Nº 8653 – Año 2011 – DEM).

RESOLUCIONES TCM 2011

Nº Resolución	Descripción
01/2011 TCM	Adherir a la Res. Nº 0113/11 DEM aumento salarial a partir del 01/01/11.
02/2011 TCM	Adherir a la Res. Nº 0132/11 DEM nuevos montos en concepto de asignaciones familiares a partir del 01/01/11.
03/2011 TCM	Prorrogar hasta el 30/04/12 contratación de servicios de la Sra. Noemí Cristina Carrizo p/ la determinación, liquidación y presentación DDJJ del Impuesto a las Ganancias de miembros y personal alcanzados por la norma.
04/2011 TCM	Aprueba Convenio Gral. De Pasantías celebrado c/ la Facultad de Cs. Económicas de la UNPSJB y los Convenio Individuales con las alumnas pasante: Daniela Gisel Sandoval; Jacqueline Vanesa Carrera y María Andrea Dubois.